

MUNICIPIO DE JOCOTITLAN Ayuntamiento Jocotitián Constitucional 2016-2018

EN EL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN PLAZA CONSTITUYENTES NO. 1, JOCOTITLÁN, MÉXICO; LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2016-2018; C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. GUADALUPE SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; C. JOSÉ EDUARDO TAFOLLA ALVARADO, PRIMER REGIDOR; C. ANABEL NAVA CORTES, SEGUNDA REGIDORA; C. JESÚS CEDILLO HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR; C. MARTHA CRESCENCIA MANUEL NIETO, CUARTA REGIDORA; C. URIEL MEJÍA CÁRDENAS, QUINTO REGIDOR; C. AZALEA DÁVILA GARCÉS, SEXTA REGIDORA; C. ROBERTO DE JESÚS BARRIOS, SÉPTIMO REGIDOR; C. MIREYA GIL LÓPEZ, OCTAVA REGIDORA; C. BERNABÉ CÁRDENAS ARELLANO, NOVENO REGIDOR; C. JESÚS ALEJANDRO ZÚÑIGA ROSARIO, DÉCIMO REGIDOR; QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:

UIEN DA FÉ PARA CELEBRAR LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO NO. 1

PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y V, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE EL C. IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYÓ EN EL ACTO AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 30; EL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ

C. GUADALUPE SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ

C. JOSÉ EDUARDO TAFOLLA ALVARADO

C. ANABEL NAVA CORTES

C. JESÚS CEDILLO HERNÁNDEZ

C. MARTHA CRESCENCIA MANUEL NIETO

C. URIEL MEJÍA CÁRDENAS

C. AZALEA DÁVILA GARCÉS

C. ROBERTO DE JESÚS BARRIOS

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL

PRIMER REGIDOR

SEGUNDA REGIDORA

TERCER REGIDOR

CUARTA REGIDORA

QUINTO REGIDOR

SEXTA REGIDORA

SÉPTIMO REGIDOR

Para Constituyentes N°1 Doottillan, México C.P. 50700 Tel. 712 123 0191 // 712 122 9570 yuntanientojocotitlan16-18@hotmail.com

www.jocotitlan.gab.mx

The state of the s



MUNICIPIO DE IOCOTITLÁN Ayuntamiento Jocotitlán Constitucional 2016-2018

C. MIREYA GIL LÓPEZ

OCTAVA REGIDORA

C. BERNABÉ CÁRDENAS ARELLANO

NOVENO REGIDOR

C. JESÚS ALEJANDRO ZÚÑIGA ROSARIO

DÉCIMO REGIDOR

ACTO SEGUIDO, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, IVAN GÓMEZ GÓMEZ, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DOCE DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO NO. II

EL C. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; INFORMA QUE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÂNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.12 VOTOS. QUIENES ESTÉN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMJOC/SA/ÚNICO/17.- SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO NO. III

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL C. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, QUE REGIRÁ ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

México C.P. 50700 723 0191 // 712 122 9570 entojocotitlan16-18@hotmail.com www.jocotitlan.gob.mx



Ayuntamiento Jocotitlán Constitucional 2016-2018



III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.-PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESPECÍFICAS EN MATERIA DE ÉTICA, PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

V.- ASUNTOS GENERALES

VI.- CLAUSURA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. 12 VOTOS. QUIENES ESTÉN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMJOC/SA/ÚNICO/17.- SE APRUEBA LA ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO NO. IV

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESPECÍFICAS EN MATERIA DE ÉTICA, PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SUSTENTA EL PUNTO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, "GACETA DEL GOBIERNO", DENOMINADO "ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE EXPIDE EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO, LAS REGLAS DE INTEGRIDAD PARA EL EJERCICIO DE SU EMPLEO, CARGO O COMISIÓN Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA PROPICIAR SU INTEGRIDAD A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTÉRESES".

A P

ww.jocotitian.gob.mx



MÚNICIPIO DE JOCOTITLÁN

Ayuntamiento Jocotitlán Constitucional 2016-2018

Jocotitlan

ASI COMO LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 18 DE JULIO DE 2016, DISPONE COMO UNO DE SUS OBJETIVOS "ESTABLECER LAS ACCIONES PERMANENTES QUE ASEGUREN LA INTEGRIDAD Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ASÍ COMO CREAR LAS BASES MÍNIMAS PARA QUE TODO ÓRGANO DEL ESTADO MEXICANO ESTABLEZCA POLÍTICAS EFICACES DE ÉTICA PÚBLICA Y RESPONSABILIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO". BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS DICHO CONVENIO TIENE POR OBJETO IMPLEMENTAR LAS ACCIONES QUE AUXILIEN EN LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES MUNICIPAL, LA ELABORACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA MUNICIPAL, LAS REGLAS DE INTEGRIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES Y DEMÁS ACCIONES NECESARIAS A ESE FIN; MOTIVADO POR LO ANTERIOR EL TITULAR DEL EJECUTIVO DESIGNA AL C. CONTRALOR MUNICIPAL COMO ENLACE MUNICIPAL PARA LA REALIZACION DE DICHAS ACCIONES EN CONJUNTO CON LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LO CUAL SE DA LECTURA A LAS CLAUSULAS DE DICHO CONVENIO.

EN USO DE LA PALABRA EL PRIMER REGIDOR COMENTA QUE PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ETICA SE CONSIDEREN PERSONAS HONORABLES. Y SE DE CUMPLIMIENTO A LA CLAUSULA SEPTIMA PARA QUE SE SUPERVISE Y SE VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. 12 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/17.- SE APRUEBA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESPECÍFICAS EN MATERIA DE ÉTICA, PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

PMJOC/SA/SEGUNDO/17.- SE APRUEBA QUE EL C. CONTRALOR MUNICIPAL SEA ENLACE MUNICIPAL PARA COORDINAR LOS TRABAJOS CON LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

PMJOC/SA/TERCERO/17.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR DESDE EL DÍA DE SU APROBACIÓN.

PMJOC/SA/CUARTO/16 .- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL

July Jorsh Lyentes N° Joseph John Mexico C.P. 50700 The July 2019 // 712 122 9570 July Mexico C.P. 50700 July Mexico C.P. 50700 July 122 9570 July Mexico Jocobittan John Mexico Mexico Jorsh July 122 9570 July 122



Ayuntamiento Jocotitlan Constitucional 2016-2018

DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTITLAN.

PUNTO NO. V.-

ASUNTOS GENERALES

ÈL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIEN TENGA ALGÚN ASUNTO GENERAL SE SIRVA MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, PARA CONCEDERLES EL USO DE LA PALABRA.

EL QUINTO REGIDOR COMENTA QUE LOS VIBRADORES COLOCADOS EN EL BOULEVART EMILIO CHUAYFFET CHEMOR SON INSUFICIENTES POR LO CUAL PROPONE SE SUSTITUYAN POR BOYAS, EN LA CALLE LATERAL DEL PUENTE.

LA SEGUNDA REGIDORA SOLICITA SE REALICEN RONDINES DE SEGURIDAD EN LA ZONA PONIENTE, ASI MISMO SE COLOQUEN CONOS EN LOS FILTROS DE SEGURIDAD PARA PREVENIR ACCIDENTES.

EL PRIMER REGIDOR COMENTA QUE HAN EXISTIDO PROBLEMAS CON LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ATLACOMULCO, PUES NO DEJAN CARGAR A LOS TAXIS FORÂNEOS QUE INGRESAN A LA ZONA DE ATLACOMULCO, POR LO QUE SE PIDE LA INTERVENCIÓN PARA REVISAR ESA SITUCIÓN.

EL DECIMO REGIDOR SOLICITA EL LISTADO DE LAS PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS RESIDUALES Y ENCARGADOS POR CADA PLANTA, YA QUE EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGO YECHE LE HAN COMENTADO QUE EL AGUA POTABLE ESTA CONTAMINADA POR MEZCLARSE CON AGUA DE DRENAJES.

PUNTO NO. VI.-

CLAUSURA

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ.

DADO EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTINLAN, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Wentes Nº1 éxico C.P. 50700 12 12 0191 // 712 122 9570 ntolocotitlan16-18@hotmail.com

ww.jocotitian.gob.mx



Ayuntamiento Jocotitlán Constitucional 2016-2018



C./IVAN/DE JESÚS ESQUER CRUZ

PRESIDENTE MUNICIPAL OPNITTUCIONAL

C. GUADALUPE SÁNCHEZY SÁNCHEZ

SÍNDICA MÚNICIPAL

C. JOSÉ EDWARDO TAFOLLA

ALVARADOX"

PRIMER REGIDOR

C. ANABEL NAVA CORTES

SEGUNDA REGIDORA

C. JESÚS CEDILLO HERNÁNDEZ

TERCER REGIDOR

C. MARTHÁ CRESCÈNCIA MANUEL NIETO

CUARTA REGIDORA

C. URIEL MESIA CARDENAS

QUINTO BEGIDOR

C. AZALEA DÁVILA GARCÉS

SEXTA REGIDORA

C. ROBERTO DE JESÚS BARRIOS

SÉRTIMO REGIDOR

C. MIREYAVGIL LÓPEZ

OCTAVA/REGIDORA

Plaze Constituyentes №1 Jocotillán, México C.P. 50700 A Tel. 712 123 0191 // 712 122 9570 ayuntamientojocotitlan16-18@hotmail.com

www.jocotitlan.gob.mx



Ayuntamiento Jocotitlan Constitucional 2016-2018



C. BERNABE ARDENAS ARELLANO

NOVENO REGIDOR

C. JESÚS ALEJANDRO ZÚÑIGA ROSARIO

DÉCIMO REGIDOR

DOY FE

C. IVAN GÖMEZ GÓMEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

NOTA.- ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL

Instituyentes Nº1 otitlán, México C.P. 50700

Tel. 712 123 0191 // 712 122 9570 tamientojocetittani6-18@hotmail.com